ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	416154				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Justicia / Direccion General del Registro del Estado Civil				
FECHA DE APERTURA	11-Julio-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:23
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA LAPACHO E/ CONCEPCIO Y CEDRO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Karen Giménez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80000519-8**	**TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**	**gobierno@tigo.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Unidad Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Karen Giménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.216.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	58	1700687	NO

Observaciones: Conforme a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y la **Resolución DNCP N° 483/2021 en su Art. 4° inc a** . *" Los Organismos, Entidades, y Municipalidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando a) Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podrá satisfacer el objeto del llamado y el interés publico comprometido...b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prorroga y que afectarían ..."*

Se procede a aperturar el único sobre, aclarando que en fecha 01 de julio de 2022 el mismo fue prorrogado por no contar con sobres. La apertura de sobres del presente llamado con 1 (un) solo sobre se fundamenta en la necesidad del servicio, conexión de tv por cable, el cual es de suma importancia y utilización en la Dirección de Comunicación (prensa), así también en el área de Atención al Usuario donde contamos con las tv para el publico en la sala de espera, y teniendo en cuenta que en fecha 18 de julio del corriente estaría venciendo la Adenda que amplió la vigencia del contrato anterior lo cual implicará el corte del servicio.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones